

ACTA 77. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndico Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; MARISOL ORTÍZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildo; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildo; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar acabo la **SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal, y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia de manera nominal; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Secretario del Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 3, fracción XI y 53 fracción IV del Reglamento de Cabildo, quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, siendo la misma contenida en el citatorio de fecha 24 de junio de 2026, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para el Sexto Cabildo Abierto.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un presupuesto para mantenimiento de módulos sanitarios de 5 escuelas dentro del Municipio.
7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del inicio del Procedimiento de Adjudicación Directa para la adquisición de una camioneta de 3 ½ toneladas, destinada al uso y distribución del programa alimentario.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidor, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por mayoría de votos, aprueba la orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles, que luego de que se ha dado traslado del Acta de Cabildo de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria, pide se dispense su lectura, y da instrucción al Secretario para que recabe la votación sobre si se da la dispensa y si es de aprobarse.

El Secretario del Ayuntamiento informa, que la dispensa de la lectura del Acta Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD y se da por aprobada, en los términos siguientes:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 18 de junio del 2026.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para el Sexto Cabildo Abierto, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Secretario del Ayuntamiento, para que presente a los integrantes del Ayuntamiento la propuesta de convocatoria para el Sexto Cabildo Abierto, procediendo el servidor público a mencionar, que se les hizo llegar la convocatoria para su análisis, y



sería para el 09 de julio del presente año, a las 14:00 hrs., con el tema "Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia".

El Presidente Municipal menciona, que cómo participarían los programas municipales de becas para jóvenes en los deportivos, jóvenes por Tultepec y las "Marching Band", y son grupos numerosos, propone que se realice en el Auditorio del Edificio Bicentenario; por lo que pone consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

La Síndico Municipal propone se invite a los directivos de las "Marching Band".

El Presidente Municipal esta de acuerdo.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 5.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza la convocatoria para el Sexto Cabildo Abierto, el día 09 de julio del 2026, a las 14:00 hrs., en el Auditorio del Edificio Bicentenario, Tultepec, con el tema "Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia".

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría y a Comunicación Social, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un presupuesto para mantenimiento de módulos sanitarios de 5 escuelas dentro del Municipio, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, para que presente el presupuesto para mantenimiento de módulos sanitarios de 5 escuelas dentro del Municipio, procediendo el servidor público a presentar un presupuesto total de \$3,222,563.76 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración, para las siguientes escuelas:

NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS MARIANO MATAMOROS	FRACC EL BOSQUE	\$ 525,633.22	\$ 84,101.32	\$ 609,734.54
2	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CAROLINA AGAZZI	AV. TOLUCA FRACC EL DORADO	\$ 508,456.65	\$ 81,353.06	\$ 589,809.71
3	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA PRIMARIA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	FRACC PASEOS I	\$ 562,321.25	\$ 89,971.40	\$ 652,292.65



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

4	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA PABLO LATAPI SARRE	HDA REAL DE TULTEPEC	\$ 596,235.20	\$ 95,397.63	\$ 691,632.83
5	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N°306	EJIDOS DE TEYAHUALCO 10 DE JUNIO	\$ 585,425.63	\$ 93,668.10	\$ 679,093.73

Siendo las catorce horas con veintinueve minutos, se integra la Tercera Regidora.

La Tercera Regidora pregunta al director, que cuáles son las empresas que han participado en licitación de obras de este Municipio, y solicita una relación de las mismas por recurso.

El director informa que son obras por administración y de manera directa únicamente.

El Presidente Municipal informa, que únicamente que se hacen por contrato, son de los recursos federal y estatal; e instruye que elabore un informe de obras por recurso, para ser entregada a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$3,222,563.76 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración, para el mantenimiento de las siguientes obras que a continuación se mencionan:

NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS MARIANO MATAMOROS	FRACC EL BOSQUE	\$ 525,633.22	\$ 84,101.32	\$ 609,734.54
2	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CAROLINA AGAZZI	AV. TOLUCA FRACC EL DORADO	\$ 508,456.65	\$ 81,353.06	\$ 589,809.71
3	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA PRIMARIA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	FRACC PASEOS I	\$ 562,321.25	\$ 89,971.40	\$ 652,292.65
4	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA PABLO LATAPI SARRE	HDA REAL DE TULTEPEC	\$ 596,235.20	\$ 95,397.63	\$ 691,632.83
5	MANTENIMIENTO A MODULOS SANITARIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N°306	EJIDOS DE TEYAHUALCO 10 DE JUNIO	\$ 585,425.63	\$ 93,668.10	\$ 679,093.73

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del inicio del Procedimiento de Adjudicación Directa para la adquisición de una camioneta de 3 ½ toneladas, destinada al uso y distribución del programa alimentario, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la comparecencia de la directora de Administración de Recursos Materiales, Lic. Sandra Frago Sánchez, para que explique el Procedimiento de Adjudicación Directa para la adquisición de una camioneta de 3 ½ toneladas, destinada al uso y distribución del programa alimentario, procediendo la servidor público a informar que sería la adquisición de una unidad seminueva, y sería el procedimiento por adjudicación directa, con un techo presupuestal de hasta \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por MAYORÍA, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, en abstención; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, en contra; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 7.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por mayoría de votos, autoriza iniciar el procedimiento de adjudicación directa, con un techo presupuestal de hasta \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de una camioneta de 3 ½ toneladas, y ser utilizada para la distribución del programa alimentario de este Municipio.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Desarrollo Social, Educación y Crónica Municipal, y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Comparecencia del director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Tercera Regidora menciona, que en la sesión de Cabildo pasada solicitó la comparecencia del director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, y no está en la orden del día; por lo que solicita nuevamente su comparecencia para la siguiente Sesión, y presente un informe sobre el estado que guarda la dirección a su digno cargo.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

77ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25/06/2026
FOJA 6/7

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que lo considere en próxima Sesión de Cabildo.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.



PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.



M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.



LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.



C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.



LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.



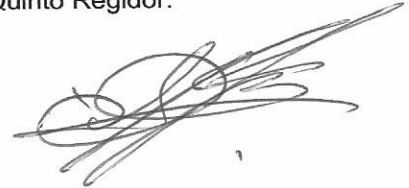
C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.



C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor.



C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.



C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.



C. JOAN MANUEL VERA BRAVO.
Octavo Regidor.



Tultepec

Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

77ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25/06/2026
FOJA 7/7

C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.

LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

